HISTORIA Y MISIÓN

Historia. La primera Facultad de Medicina de la corona de Aragón y la cuarta de la Península fue creada en Lleida el año 1300 por el rey Jaime II. Esta fue la única facultad de Cataluña hasta su disolución, por razones políticas, por parte de Felipe V en el año 1717 con el Decreto de Nueva Planta después de la guerra de Sucesión. Durante este largo y fluctuante periodo de funcionamiento ininterrumpido, la facultad fue artífice de algunos hechos relevantes: las primeras disecciones de cadáveres de la Península, la primera autopsia legal y el primer libro de salud pública escrito por Jaume de Agramunt a finales del siglo XIV. Médicos insignes como Guillem de Béziers, Jaume de Agramunt y Arnau de Vilanova, que dio nombre al hospital universitario, impartieron sus lecciones en la Facultad de Medicina del Estudio General de Lleida.

La reinstauración de la Facultad de Medicina en la Universidad de Lleida (FdMUdL) tiene sus orígenes en una de las extensiones creadas en el curso 197778 por la Universidad de Barcelona (UB) para desviar una parte de los millones de estudiantes que en aquellos momentos querían acceder a la formación médica. En la creación de esta extensión contribuir muchas instituciones locales como el Colegio de Médicos, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial. También ayudó la existencia de unos incipientes estudios universitarios (Letras, Derecho y Magisterio) y de un hospital, en ese momento de segundo nivel y en fase de crecimiento, con una plantilla joven y motivada. La restauración de los estudios de Medicina de Lleida no fue nada fácil. Gracias a la Escuela Normal de Lleida, que facilitó el uso de sus aulas y laboratorios, el curso 197778 se iniciaron de nuevo los estudios de Medicina en Lleida. Unos años despuéscurso 197.980, con la remodelación del antiguo edificio de los Maristas de la calle Anselm Clavé, la Facultad pudo contar con un edificio propio, aunque en pocos años se quedó pequeño. En la calle Anselm Clavé se crearon los primeros laboratorios de investigación, una biblioteca y un pequeño animalario. El acondicionamiento de los locales cedidos por el ICS en la UdL en el ala norte del edificio antiguo del Hospital Arnau de Vilanova (1988) y la construcción en 1990, por parte de la UB, del edificio central a los terrenos del recinto del Hospital Provincial (actualmente Hospital de Santa María), cedidos por la Diputación, dieron a la Facultad una nueva dimensión y permitieron captar nuevo profesorado con un perfil investigador.

La creación de una nueva área docente (2008), con un diseño de espacios adaptados a la metodología propia del espacio europeo y la construcción del centro de investigación del IRBLleida, han hecho que la Facultad de Medicina pueda disponer de unas instalaciones que permiten desarrollar y afrontar con garantías los proyectos docentes y de investigación que requiere la sociedad del siglo XX.

Misión. La Facultad de Medicina de Lleida tiene como misión contribuir a la salud de la población mediante la formación de médicos y la investigación biomédica. La formación de los médicos debe fundamentarse en la comprensión de las bases biológicas, sociales, culturales y económicas de los conceptos de salud y de enfermedad. Se debe fomentar la formación de profesionales con un comportamiento ético y humano, con capacidad para insertarse en el sistema sanitario. Las actividades formativas deben dirigirse a la adquisición, el mantenimiento y la actualización de las competencias necesarias para el ejercicio de la medicina basada en la evidencia científica y en asumir el servicio de la salud como una responsabilidad social, todo ello estructurado según los principios de la metodología pedagógica correspondiente. La Facultad de Medicina debe contribuir al mantenimiento y la actualización de los titulados y debe profundizar en el desarrollo continuo del ejercicio de la profesión. La investigación debe dirigirse al aprovechamiento del capital intelectual para generar nuevos conocimientos que permitan el desarrollo de la propia institución y de sus profesionales. Asimismo, la actividad investigadora debe prever como un aspecto prioritario de la Facultad la formación de futuros investigadores en los diferentes ámbitos de la biomedicina.